 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACION DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO TAMIZAJE DEL SISTEMA DE APOYO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-159
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2024022831 – 16/08/2024
		Página: 1 de 3

Diligencie el siguiente formato teniendo en cuenta los conceptos y orientaciones descritas en el instructivo Tamizaje del sistema de apoyos para personas con discapacidad (INS-PSS-034).

Fecha de diligenciamiento: 04/05/2026
 Nombre de la persona con discapacidad: Crhistian David Prieto Monroy
 Documento de identificación: 1140925253

Tabla 1. Escala de ponderación para la determinación de apoyos

1. Aprendizaje y conocimiento				
1.1. Requiere apoyo para la percepción de la información desde diferentes canales sensoriales (visual, auditivo y táctil)	0	1	2	3
1.2. Requiere apoyo para mantener la atención en una actividad	0	1	2	3
1.3. Requiere apoyo para ejecutar instrucciones en un entorno.	0	1	2	3
1.4. Requiere apoyo para hacer uso de estrategias para resolver problemas.	0	1	2	3
1.5. Requiere apoyo para ejecutar acciones secuenciales de dos o más comandos.	0	1	2	3
2. Comunicación, lenguaje y pensamiento				
2.1. Requiere apoyo para recepcionar el mensaje de forma verbal o no verbal.	0	1	2	3
2.2. Requiere apoyo para comprender e interpretar señales, signos y símbolos, pictogramas entre otros.	0	1	2	3
2.3. Requiere apoyo para comunicar de forma verbal o no verbal (movimientos corporales o gestuales, lengua de señas, tableros de comunicación, dispositivos entre otros).	0	1	2	3
2.4. Requiere apoyo para lograr estructurar una frase con contenido y sentido.	0	1	2	3
2.5. Requiere apoyo para producir mensajes verbales o escritos.	0	1	2	3
3. Vida cotidiana				
3.1. Requiere apoyo para alimentarse de manera independiente.	0	1	2	3
3.2. Requiere apoyo para realizar las actividades de higiene personal.	0	1	2	3
3.3. Requiere apoyo para realizar acciones para el control de esfínter.	0	1	2	3
3.4. Requiere apoyo para realizar actividades para la limpieza y organización de espacios.	0	1	2	3
3.5. Requiere apoyo para desenvolverse de manera independiente en la calle.	0	1	2	3
4. Participación Social				



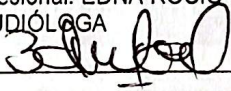
 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACION DE SERVICIOS SOCIALES		Código: FOR-PSS-159						
			Versión: 2						
	FORMATO TAMIZAJE DEL SISTEMA DE APOYO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD		Fecha: Memo I2024022831 – 16/08/2024						
			Página: 2 de 3						
4.1. Requiere apoyo para establecer relaciones con otras personas de su entorno.						0	1	2	3
4.2. Requiere apoyo para el manejo emociones.						0	1	2	3
4.3. Requiere apoyo para seguir y hacer uso de normas sociales de acuerdo con el entorno donde se encuentra.						0	1	2	3
4.4. Requiere apoyo para interactuar en diferentes entornos.						0	1	2	3
4.5. Requiere apoyo para reconocerse como sujeto de derechos y deberes						0	1	2	3
5. Movilidad									
5.1. Requiere apoyo para transferir o realizar cambios de posición (acostarse, sentarse, ponerse de pie).						0	1	2	3
5.2. Requiere apoyo para manipular objetos.						0	1	2	3
5.3. Requiere apoyo para desplazarse en su entorno cotidiano.						0	1	2	3
5.4. Requiere apoyo para movilizarse de un sitio a otro en la comunidad.						0	1	2	3
5.5. Requiere apoyo para el uso de medios de transporte público.						0	1	2	3

Tabla 2. Matriz ponderación de apoyos

MATRIZ PONDERACIÓN DE APOYOS										
CATEGORÍAS	APOYO					CÁLCULOS				
	Pregunta 1	Pregunta 2	Pregunta 3	Pregunta 4	Pregunta 5	SUMA	CÁLCULO		TIPO APOYO	EQUIVALENCIA NUMÉRICA
							DIVISIÓN	RESULTADO		
Categoría 1. Aprendizaje y conocimiento	0	2	2	2	2	8	15	53,3%	APOYO EXTENSO	3
Categoría 2. Comunicación, lenguaje y pensamiento	1	1	1	2	1	6	15	40%	APOYO LIMITADO	2
Categoría 3. Independencia y autonomía	1	1	0	2	2	6	15	40%	APOYO LIMITADO	2
Categoría 4. Participación social	2	2	2	2	3	11	15	73,3%	APOYO EXTENSO	3
Categoría 5. Movilidad	0	1	1	2	2	6	15	40%	APOYO LIMITADO	2
Concepto técnico: Se implementa tamizaje de apoyos para validación de condiciones, donde se obtiene apoyo extenso como apoyo general con una puntuación de 60%, observando lo siguiente desde cada una de las categorías:									SUMA GENERAL	DIVISION GENERAL

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACION DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO TAMIZAJE DEL SISTEMA DE APOYO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD		Código: FOR-PSS-159
			Versión: 2
			Fecha: Memo I2024022831 - 16/08/2024
			Página: 3 de 3
<p>Frente a la categoría de aprendizaje y conocimiento obtiene una puntuación de 53,3% asociada a necesidad de apoyo extenso, debido a que logra recepcionar la información por los diferentes canales sin dificultad; sin embargo, requiere de supervisión y apoyo permanente para permanecer en las actividades y ejecutar instrucciones simples con repetición de los comandos, así como orientación frente a la resolución de problemas. Es necesario ejecutar estrategias que fortalezcan sus funciones ejecutivas superiores y permita favorecer el desempeño en actividades cognitivas.</p> <p>En cuanto a comunicación, lenguaje y pensamiento requiere de apoyo limitado con una puntuación obtenida de 40% debido a que logra manifestar sus necesidades, deseos e interactuar a través de una modalidad verbal, donde hace uso de palabras aisladas y formación de frases simples respondiendo a preguntas con coherencia y manteniendo el tópico conversacional con orientación del interlocutor. Además, identifica elementos de diferentes categorías semánticas como animales, colores y números. Se debe proponer espacios de interacción social que incremente la intencionalidad comunicativa y las manifestaciones verbales.</p> <p>Respecto a independencia y autonomía su puntuación es de 40% el cual corresponde con un apoyo limitado ya que logra ejecutar acciones como control de esfínteres y limpieza perianal de forma totalmente independiente; no obstante, en actividades como alimentación y organización de espacios requiere de supervisión y orientación para una adecuada ejecución. Es importante continuar con el entrenamiento en actividades de la vida diaria.</p> <p>En la categoría de participación social requiere de un apoyo extenso con una puntuación de 73,3% debido a que su interacción se reduce a las personas frecuentes en su entorno y es necesario orientar y direccionar frente al manejo de las emociones en especial con frustración y enojo. Se debe, además, fortalecer el reconocimiento como sujeto de derechos incrementando también su interacción social en entorno poco frecuentes.</p> <p>Con relación a la categoría de movilidad, obtiene una puntuación de 40% asociada a apoyo limitado puesto que logra realizar cambios de posición sin apoyo, manipular elementos o desplazarse en la vivienda con supervisión; no obstante, requiere de apoyo permanente para movilizarse en la comunidad y para la toma de transporte a pesar de reconocer la dinámica de parar el vehículo, pagar el pasaje y timbrar para bajarse.</p>			
Nombre del Profesional: EDNA ROCIO PATIÑO RODRIGUEZ Cargo: FONOAUDIÓLOGA Firma: 		12	20
APOYO GENERAL OBTENIDO = APOYO EXTENSO		CALCULO $0,6 * 100$	RESULTADO 60%

"En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación. Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"